



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de resolución **37766 CD-FP-PS** de la diputada Florito, por el cual esta cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor al Señor Gonzalo Raúl Goginiat, en reconocimiento a su destacada trayectoria como ciclista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, habiendo realizado modificaciones de forma en el texto, esta Comisión aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 – Otorgar la distinción *Diploma de Honor* al Señor Gonzalo Raúl Goginiat, en reconocimiento a su destacada trayectoria como ciclista.

ARTÍCULO 2 – Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO – MAHMUD.